



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 26 de agosto de 2026

VISTO

El EXPE 24870/2025, en el cual se tramita el Trabajo Integrador Final de Helena LUPI CASALE, estudiante de la Licenciatura en Psicología (Plan Ordenanza CD N° 12/2014); y

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza CD N° 4/2023 reglamenta el Trabajo Integrador Final (TIF) como requisito obligatorio para acceder al título de Licenciada en Psicología.

Que mediante Resolución 1260/2025, se autorizó a Helena LUPI CASALE, a iniciar el Trabajo Integrador Final y se protocolizó el accionar de las directoras.

Que se realizó la Defensa del Trabajo Integrador Final en los términos fijados en Resolución 715/2026, y ante el Tribunal Evaluador designado por Resolución 610/2026.

Que el Departamento de Estudiantes incorpora el Acta de Examen elevada por el Tribunal Evaluador.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con calificación de APROBADO SOBRESALIENTE el Trabajo Integrador Final de la Licenciatura en Psicología (Plan Ordenanza CD N° 12/2014), realizado por Helena LUPI CASALE, DU N° 42017044, Registro N° 12025019, estudiante de la carrera Lic. en Psicología (Plan Ordenanza CD N° 12/2014), titulado: "SIGNIFICADOS QUE LAS MADRES ATRIBUYEN A SU ROL MATERNO DURANTE LA CRIANZA DE HIJOS ADOLESCENTES", bajo la dirección de Emilse LUCERO MORALES, DU N° 32878426 y la codirección de Mariela Cristina LUCERO, DU N° 20413798; cuya defensa se realizó el día 20 de agosto de 2026, a las 9:00 horas.

ARTÍCULO 2°.- Enviar a Dirección General de Biblioteca un ejemplar encuadernado.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MSO

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral No 15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.

Hoja de firmas